



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE LAS VIÑAS

Aprobación definitiva del expediente de adopción del escudo heráldico y la bandera municipal de la Junta Vecinal de Quintanilla de las Viñas (Burgos)

Por Acuerdo del Pleno de esta Junta Vecinal de fecha 3 de febrero de 2018, se adoptó el acuerdo de la aprobación inicial de la memoria histórica justificativa de la pretensión en que se basa la propuesta y que incluye el dibujo-proyecto del escudo heráldico y la bandera de la Junta Vecinal de Quintanilla de las Viñas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 1/1998, de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León, y no habiéndose presentando ninguna reclamación en el periodo de información pública del indicado expediente (Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, n.º 51, de fecha 13 de marzo de 2018), se consideran definitivamente aprobados y se adoptan como propios de la Junta Vecinal de Quintanilla de las Viñas, el escudo heráldico y la bandera contenidos en la memoria redactada por la Sociedad Española de Vexilología de fecha 28 de octubre de 2017, que fue informada favorablemente por el Cronista de Armas de Castilla y León con fecha 20 de febrero de 2018, cuya descripción es la siguiente:

Escudo: En campo de oro, una vid de sinople (verde). Jefe de azur, la diestra el sol de la iglesia de Santa María de las Viñas en oro, a la siniestra la luna de Santa María de las Viñas en plata. Al timbre corona real de España.

Bandera: Rectangular de proporciones 2:3. Formada por dos franjas verticales de proporciones relativas 1:2. La del asta de color azul, en su parte superior la imagen del sol de la iglesia de Santa María de las Viñas en amarillo, en su parte inferior la imagen de la luna de la iglesia de Santa María de las Viñas en blanco. La del vuelo de color amarillo, con una vid de color verde con frutos negros.

Lo que se hace publico, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Quintanilla de las Viñas, a 26 de abril de 2018.

El Alcalde,
Ramiro García García